



**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-**

Informe ejecutivo No.

79942-1-2019

Nombramiento:

79942-1-2019

SIAD No.:

5405559

Fecha del Nombramiento:

25 DE ABRIL DE 2019

Fecha de entrega del Informe:

13 DE MAYO DE 2019

Fecha de entrega del Informe Final:

13 DE MAYO DE 2019

Nombre del Auditor:

LIC. GUSTAVO ADOLFO FLORES COLÓN

Nombre del Supervisor:

LICDA. JULIA VICTORIA MONZON PEREZ

Entidad:

DIRECCIÓN DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS -DISERSA-

Unidad Ejecutora:

101 DIRECCIÓN DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS -DISERSA-

Tipo de Auditoría:

ADMINISTRATIVA DE ARQUEO DE FONDOS  
ROTATIVOS INTERNOS Y CORTE DE FOMAS

Áreas Examinadas:

FONDO ROTATIVO INTERNO, LIBRO DE BANCO,  
CONCILIACIÓN BANCARIA, CUENTA BANCARIA DE  
DISERSA, CAJA CHICA, DOCUMENTOS DE LEGITIMO  
ABONO, CUR'S PENDIENTES DE RESTITUCION, Y  
CAJA FISCAL.

Período Auditado:

AL 30 DE ABRIL DE 2019

**TOMO 1 de 1**

# **INFORME EJECUTIVO**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
AUDITORIA INTERNA  
CUA No.:79942**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
Arqueo de Fondos Rotativos Internos y corte de formas  
Direccion de Servicios Administrativos**

**GUATEMALA, MAYO DE 2019**



## INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento No. 79942-1-2019 SIAD 5405559, de fecha Guatemala, 25 de abril de 2019, fui nombrado para realizar Auditoría Administrativa de arqueo de Fondos Rotativos Internos y Corte de Formas oficiales autorizadas por la Contraloría General Cuentas en la Dirección de Servicios Administrativos –DISERSA-.

## OBJETIVOS

### GENERAL

Verificar si las operaciones realizadas con los fondos rotativos internos, son liquidadas oportunamente y registradas en el sistema de gestión financiera.

### ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de la normativa legal vigente aplicable.
- Comprobar el uso del sistema de gestión financiera.
- Determinar el registro oportuno de los documentos de legítimo abono.
- Y otros, que a juicio del auditor considere conveniente verificar durante la realización de la auditoría.

## ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

El día 30 de abril de 2019, en la Dirección de Servicios Administrativos –DISERSA-, del Ministerio de Educación, de conformidad con el nombramiento No. 79942-1-2019 de fecha Guatemala, 25 de abril de 2019, se efectuó arqueo del fondo rotativo de funcionamiento, identificado como: Fondo Rotativo DISERSA, por un monto de Q.130,000.00 y corte de formas.

## RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con la resolución No. 181 de fecha 18 de enero de 2019 se constituyó el fondo rotativo interno para gastos de funcionamiento de la Dirección de Servicios Administrativos –DISERSA- por la cantidad de Q.130,000.00. Dichos fondos son administrados por la Licda. Sindi Tatiana Agustín Pérez, Analista Departamento Administrativo Financiero de la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-, responsable de la ejecución según Oficio



DISERSA/DIR/JAGA/MTPH/cm 43-2019 de fecha Guatemala, 08/01/2019 y según Resolución No. 003 de fecha Guatemala, 18 de enero de 2019 emitida por el Director de la Dirección de Servicios Administrativos –DISERSA-.

El fondo rotativo interno para gastos de funcionamiento, ha sido restituido siete (7) veces por la cantidad total de Q. 343,444.99. Así mismo, se constató que el sistema de gestión financiera en los módulos de cuenta corriente, bancos, conciliación bancaria mensual, y el módulo mensual de caja fiscal, está siendo utilizado adecuadamente.

Al 30 de abril de 2019 el arqueo del fondo rotativo interno para gastos de funcionamiento estaba integrado de la siguiente forma:

**DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS –DISERSA-  
ARQUEO DEL FONDO ROTATIVO INTERNO PARA GASTOS DE  
FUNCIONAMIENTO  
AL 30 DE ABRIL DE 2019  
Cifras en Quetzales**

Descripción	FUNCIONAMIENTO		Nota
	Valor,Q	Valor,Q	
Constitución de Fondos		130,000.00	1
Efectivo y Documentos de legítimo abono			
(+) Saldo Según libro banco al 30/04/2019 (Conciliado)	16,619.35		2
(+) Fondo de caja chica	15,000.00		3
(+) Documentos de legítimo abono	42,461.90		4
(+) CUR's pendientes de restitución	56,168.75		5
(-) Retenciones IVA por pagar al 30/04/2019	-250.00	130,000.00	6
Diferencia		0.00	

Fuente: Documentación e información proporcionada por los responsables de la Dirección de Servicios Administrativos –DISERSA-

## NOTAS

### Nota 1

El Fondo Rotativo Interno para Gastos de Funcionamiento, está autorizado mediante Resolución No. 181 de fecha 18 de enero de 2019, constituido por un monto de Q. 130,000.00, el cual es administrado a través de la cuenta registrada en el Banco de Desarrollo Rural S.A. No. 3616007162 denominada Fondo Rotativo, DISERSA.

**Nota 2**

Se constató que al 30/04/2019 el saldo de la Cuenta No. 3616007162 Fondo Rotativo, DISERSA del Banco de Desarrollo Rural S.A. y libro de banco, está conciliado.

**Nota 3**

La caja chica de la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA-, se creó según Oficio DISERSA/DIR/JAGA/MTPH/cm de fecha Guatemala, 21 de enero de 2019, y Resolución Número 004 emitida por la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA- de fecha Guatemala, 18 de enero de 2019, suscrita por el Director de la -DISERSA-, en el punto primero indica que, el monto autorizado para el manejo de caja chica es de Q. 15,000.00 y el responsable es el señor Sergio Vinicio Lutín, Analista Administrativo Financiero.

**Nota 4**

Los documentos de legítimo abono por la cantidad total de Q. 42,461.90 se encuentran conformados por viáticos anticipo por la cantidad de Q. 9,870.00, gastos de viáticos liquidación por Q. 12,943.50 y facturas por pago a proveedores por Q. 19,648.40, los cuales son registrados en el sistema de gestión financiera.

**Nota 5**

Los Cur's pendientes de restitución por la cantidad total de Q. 56,168.75 fueron enviados a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- en las fechas: 02/05/2019 según recibo de ingresos varios 63-A2 No. 288226 por la cantidad de Q. 45,295.10 y el 07/05/2019 según recibo de ingresos varios 63-A2 No. 288227 por la cantidad de Q. 10,873.65.

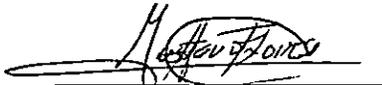
**Nota 6**

IVA por pagar al 30/04/2019 por la cantidad de Q.250.00 lo constituye una Constancia de retención del IVA SAT 2229 240, realizada al proveedor Jiménez Carcuz Carolina Alejandra, NIT 58148124, de fecha 11 de abril de 2019, por la Factura No. A1128.

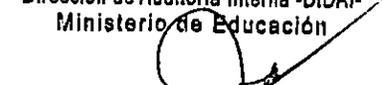
**CONCLUSIÓN**

De conformidad a lo indicado en los párrafos anteriores se concluye que las operaciones realizadas con los fondos rotativos internos son liquidadas oportunamente y registradas en el sistema de gestión financiera. Así mismo, las formas y libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas, que se utilizan en la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA- se encontraron en su totalidad y debidamente resguardadas.



  
GUSTAVO ADOLFO FLORES COLON  
Auditor

*Lic. Gustavo Adolfo Flores Colón*  
Auditor Interno  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

  
BYRON ROBERTO RAMÍREZ VELARDE  
Sub Director

*Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde*  
Subdirector  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

  
JULIA VICTORIA MONZON PEREZ  
Supervisor

*Licda. Julia Victoria Monzón Pérez*  
SUPERVISORA  
Dirección de Auditoría interna  
- DIDAI -  
Ministerio de Educación

  
ESMELIN CASASOLA FAJARDO  
Director

*Lic. Esmelin Casasola Fajardo*  
DIRECTOR  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

